Villavicencio, Meta; 28 diciembre de 2023

Ingeniero:
ALEXIS ADRIÁN RAMÍREZ
Supervisor
Contrato 3205 de 2023
Dirección Departamental Para La Gestión del Riesgo de Desastres
GOBERNACIÓN DEL META
aramirez@meta.gov.co
Celular 312 519 23 97

Asunto: Informe de liquidacion del contrato 3205 de 2023 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMO APOYO A LAS ENTIDADES DE SOCORRO EN LOS EVENTOS DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META".**

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO:	**No. 3205 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
CONTRATISTA / CONVENIO	
NOMBRE DE CONTRATISTA:	ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS.
NIT:	901.316.384-9
REPRESENTANTE LEGAL:	LADY YAZMIN SALAZAR VARGAS
C.C.	1.121.867.311 DE VILLAVICENCIO
OBJETO: "ADQUISICIÓN ADQUISICION DE EQUIPOS COMO APOYO A LAS ENTIDADES DE SOCORRO EN LOS EVENTOS DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"	
Pago Autorizado en el Presente Informe	$37.394.002,58
Saldo del Contrato Pendiente Informe	$0,00
Saldo a favor de la Gobernación	$606.000,86
Valor Total del Convenio Inicial:	$38.000.003,44
TERMINO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: QUINCE (15) DIAS	

En el presente informe se da, basadas al cumplimiento en la cláusula: OBLIGACIONES AL CONTRATISTA, donde

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nº	ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	¿Cumplió?
1	Realizar la entrada de los equipos al almacén departamental	Se realizó, mediante la entrada de almacén Nº 709
2	Entregar los elementos objeto del contrato, con las características técnicas exigidas y en las cantidades requeridas de acuerdo con las necesidades de la Entidad, medidas y precios ofrecidos en la propuesta económica presentada. Las entregas se efectuaran de acuerdo con el procedimiento que para el efecto se establezca por la Entidad los costos de transporte que genere el suministro serán asumidos por contratista	No se ejecutó, ya que el cambio fue por no existencia del producto en su totalidad
3	Cambiar sin costo para la Entidad los elementos cuya devolución haga el supervisor del contrato, por estar incompletos o defectuosos o por no cumplir con las especificaciones técnicas o de calidad o funcionamiento requeridas, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud que en tal sentido efectué la Entidad.	Se atendió con la entrega de (2) unidades modificadas según acta modificatoria N1
4	Garantizar la disposición adecuada de los elementos que por su naturaleza y/o composición tengan impactos de tipo ambiental, y hacer entrega de los certificados de tal disposición a la Entidad.	Se realizó entrega de fichas técnicas por cada equipo.
5	Mantener durante la ejecución del contrato el precio unitario ofrecido y *adjudicado para los elementos objeto del contrato.*	Se mantuvo el valor ofertado
6	Cumplir (cuando aplique) para cada uno de los bienes suministrados con las normas ambientales, de tal forma, que los elementos entregados no atenten contra el medio ambiente ni salud de las personas que los manipulen.	N/A
7	Garantizar la calidad de los productos adquiridos de tal manera que se conserven sus características en condiciones normales de almacenamiento	Cada equipo cuenta con su respectiva garantía
8	Atender las recomendaciones que el Departamento le efectúe por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control del contrato para la correcta y eficaz ejecución del mismo.	Se acató cada indicación
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato.	Se motivó en todo momento
10	Las demás que correspondan al objeto y naturaleza del presente contrato y que sean requeridas por el Municipio a través del supervisor.	

Donde para ello es necesario hacer solicitud de una modificatoria, exponiendo la siguiente situación:

Teniendo en cuenta que: nuestro proveedor, MAKITA COLOMBIA S.A.S, productor y distribuidor de la referencia PM7650H, notifico la no existencia en el mercado a nivel nacional, que dentro de su inventario en la referencia (PM7650H Sopladora inicialmente cotizada) lo anterior viene acompañado con el anexo – (certificación del proveedor donde informa la no existencia y salida de este producto en el mercado), por tal motivo solicito se estudie la posibilidad de modificar la especificación técnica de dos (2) sopladoras, ya que a pesar de que a la fecha no se encuentran en el mercado se lograron adquirir seis (6) unidades. N sin antes garantizar que las mismas cumplan técnicamente con la labor que se usan actualmente que es para apagar incendios, y uso que se tiene destinado, así mismo realizando un balance al presupuesto sin que supere el valor del contrato, para realizar una completa entrega de las unidades requeridas.

Respecto de las especificaciones técnicas de las sopladoras se pone a consideración la siguiente referencia que cuentan con las especificaciones técnicas que se detallan a continuación, así mismo el valor de las nuevas sopladoras es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIENTE MIL PESOS M/C ($4.447.000) como se puede evidenciar, en el estudio de mercado que se anexa al presente oficio, brindando las siguientes

características de las dos (2) unidades (equipos) que se sugieren sean suministrados en la siguiente referencia y marca, sopladora STIHL BR 420 garantizando que las mismas cumplen técnicamente para el uso que se tiene destinado, así mismo realizando un balance al presupuesto sin que supere el valor del contrato, para realizar una completa entrega de las unidades requeridas.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA ENTREGA



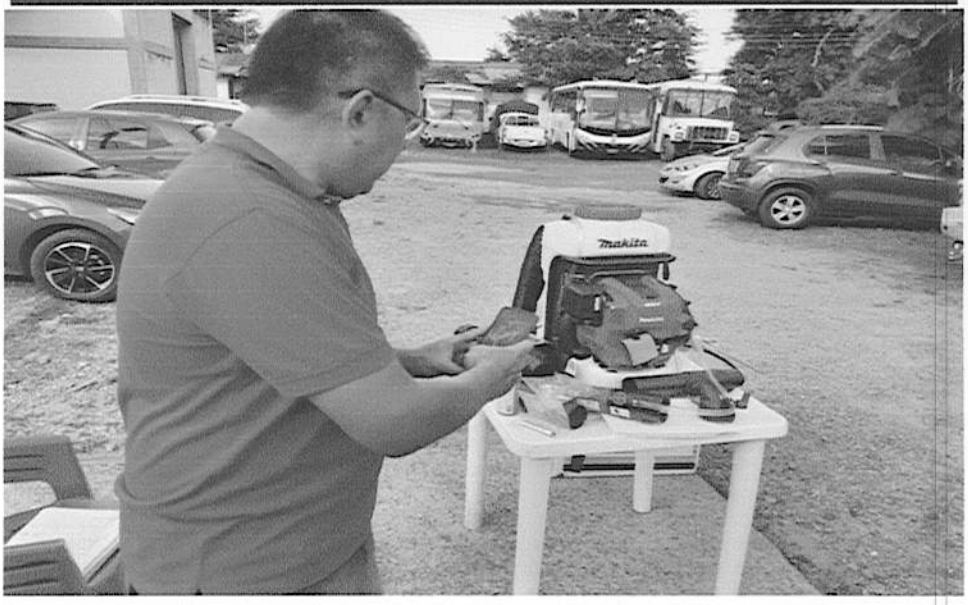
ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS NIT: 901.316.384-9





ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS NIT: 901.316.384-9





ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS NIT: 901.316.384-9



Con el fin de dar cumplimiento a la aceptación de la oferta Nº3205 que tenia de objeto"ADQUISICION ADQUISICION DE EQUIPOS COMO APOYO A LAS ENTIDADES DE SOCORRO EN LOS EVENTOS DE INCENDIOS DE COBERTURA VEGETAL EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" se realizó la entrega a satisfacción de (8) unidades requeridas, teniendo en cuenta los cambios establecidos en la modificatoria N1.

Por otra parte cabe aclarar que los elementos fueron entregados al Almacen departamental el día 12 de diciembre, sin embargo teniendo en cuenta que se encontraban en cierre de fin de año, hasta el día 15 de diciembre se formaliza la entrega del documento denominado ingreso a Almacen mediante el consecutivo Nº709, situación que es totalmente ajena a mi responsabilidad como contratista, dando así por terminado este suministro por parte de Arking Ingeniería y Suministros sas.

Atentamente,

ARKING S.A.S.
Nit 901316384 9

ARKING INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS
R/L LADY YAZMIN SALAZAR VARGAS
CONTRATISTA
COMUNICADO DE ACEPTACION DE LA OFERTA 3205 de 2023